

## Delegación Federal de Michoacán

Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Michoacán.

Versión Pública de la Autorización de la Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional 16BW00040515

Se clasifica la parte correspondiente al domicilio particular, la firma de terceros autorizados para recibir el resolutivo y el Código de respuesta Rápida (Q R).

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Lo anterior con base en la Resolución 02/2017, de la sesión del Comité de Información celebrada el 27 de enero de 2017.

Firma el Delegado Federal M. en I. Mauro Ramón Ballesteros Figueroa







DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO Nº MICH/GA/04/3800/2015

BITÁCORA: 16/BW-0004/05/15

Morelia, Michoacán, a 12 de Mayo de 2015

Generalisimo José Maria Morelos y Pavon' "2015. Año d**∉**l

C. FIDEL GARFIAS SUAREZ

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 04 de mayo de 2015, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Articulos 26 y 32 Bís de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 06 de mayo de 1987: el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales. denominado ARTEFACTOS DE MADERA DE MICHOACAN S DE R.L. DE C.V., integrado en el LIBRO MICH, TIPO TI, VOLUMEN 6, NÚMERO 33-1, AÑO, Código de Identificación T16034AMM001; ubicado en domicilio: NICOLAS BRAVO NO. 4 CENTRO AGOSTITLAN. C.P. 61241; HIDALGO, MICHOACÁN: teniendo como actividad el (los) giro (s) de Aserradero, autorizado mediante Oficio Número 304.02.01.01.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDER

> SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE YIRECURSOS NATURALES

LIC. VÍCTOR MANUEL ÁVILA CENICEROS

"Por un uso responsable del papel, les copias de conocimiento de este asunto son remitidas via electrònica".

Director General de Gestión Forestal y de Suelos.-México. D.F. Delegado Federal de la PROFEPA -Ciudad Birector General de la Comision Forestal del Estado, Ciudad.

VMACICAGS/HMAP/HMF/ERT

Periodista Bustamante No. 222 Col. Rinconada del Valle. Morelia, Michoacan, C.P.56190, www.semarnat.gob.mx Tels: (443) 322-6001 Fax. (443) 308-6257, delegado@michoacan.semarnat.gob.mx

Hagma1 de1